



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0405/03/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/1454

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

COMERCIALIZADORA FORESTAL VIPE SA DE CV

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de marzo de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Marzo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado COMERCIALIZADORA FORESTAL VIPE S.A. DE C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0540/2020 de fecha 14 de Julio de 2020, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-CFV-001/20** ubicado en KM. 15.7 CARR. A SANTA BARBARA, EJIDO PUNTO ALEGRE, C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 865.326 Metros cúbicos	22	148	169	14056586	14056607	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**A T E N T A M E N T E**  
**MEDIO**  
**AMBIENTE**  
**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

  
**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN  
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR



1 de 1

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: B; [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	1588.836	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	26/02/2024

Registro de entradas  
 (Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido	Remitente y código de identificación		Cantidad
26/02/2024	26904045	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 47.187
27/02/2024	26904048	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 47.173
27/02/2024	26904050	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 48.563
28/02/2024	26904051	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 48.563
28/02/2024	26904053	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 48.563
29/02/2024	26904055	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 48.537
11/12/1907	26904056	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 48.563
01/03/2024	26904059	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 48.563
01/03/2024	26904060	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 48.563
02/03/2024	26904063	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 48.563
04/03/2024	26904066	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 48.563
05/03/2024	26904067	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 48.563
06/03/2024	26904071	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 48.567
06/03/2024	26904073	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 49.055
07/03/2024	26904074	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 44.812
07/03/2024	26904076	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 47.196
07/03/2024	26904077	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 47.173
08/03/2024	26904078	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO 48.559
Total				865.326
Equivalencia de materia prima transformada				

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	1855.015	Unidad de medida: <b>METROS CUBICOS</b>		FECHA 12/03/2024

### Registro de salidas

### Coeficiente de transformacion obtenido

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior